

## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA N° 9412 DE 2020

Santiago Largacha Echeverri <santiago.largacha@empocaldas.com.co>

Stato: Enviado: 27/10/2020

Para: Oscar Salazar <oscar.salazar@empocaldas.com.co>; Ramiro Roldan <ramiro.roldan@empocaldas.com.co>

Adjunto: Orden de Compra 9412

Orden de Compra 9412

Cordial saludo,

De la manera más atenta, se le notifica que ha sido designado como Supervisor respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 120 de 2020, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 9412 de 2020, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELECTROBOMBAS PARA LA DORADA, VITERBO, SAN JOSÉ, ARAUCA, MARQUETALIA, MARMATO MANZANARES Y NEIRA, PARA LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN, SERVICIOS INTERNOS, REDUCCIÓN DE CONSUMO Y COSTOS DE ENERGÍA., por un valor de \$8.948.800 IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la legalización de la orden de compra.

Adjunto Orden de Compra 9412 de 2020.

Atentamente,

Santiago Largacha Echeverri  
Contratista Secretaria General  
santiago.largacha@empocaldas.com.co  
empocaldas.com.co  
Tel. 8867080 Ex.107



---

De: Santiago Largacha Echeverri

Enviado: martes, 27 de octubre de 2020 15:25

Para: licitaciones2@nestorbravo.com <licitaciones2@nestorbravo.com>

Asunto: NOTIFICACIÓN ACEPTACIÓN DE LA OFERTA Y CONSECUCCIÓN DE PÓLIZAS

Cordial saludo,

De la manera más atenta, se le notifica que ha sido aceptada su oferta económica respecto a la Solicitud Pública de Ofertas N° 120 de 2020, la cual se derivó en la Orden de Compra N° 9412 de 2020, cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELECTROBOMBAS PARA LA DORADA, VITERBO, SAN JOSÉ, ARAUCA, MARQUETALIA, MARMATO MANZANARES Y NEIRA, PARA LOS SISTEMAS DE CLORACIÓN, SERVICIOS INTERNOS, REDUCCIÓN DE CONSUMO Y COSTOS DE ENERGÍA., por un valor de \$8.948.800 IVA INCLUIDO y un plazo de ejecución de VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO contados a partir de la legalización de la orden de compra.

Adjunto Orden de Compra 9412 de 2020 y documento de garantías, a fín, de que adquieran las respectivas Pólizas.

**NOTA: Las vigencias de las garantía deben iniciar desde la fecha de expedición de la Orden de Compra, esto es 21/10/2020.**

Atentamente,

Santiago Largacha Echeverri  
Contratista Secretaria General  
santiago.largacha@empocaldas.com.co  
empocaldas.com.co  
Tel. 8867080 Ex.107

